

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO N° 12 DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS.

FECHA: 14 de mayo de 2025

1. Procedimiento

Este proceso se realiza mediante la modalidad de Selección Directa y se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 25 de abril de 2.025, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 29 de abril de 2.025, a las 4:15 p.m., en la oficina de contratación, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas como se describe a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA	FOLIOS
CORE O.S.	R- 2375	29/04/2025 3:42 p.m.	126
APREHSI GROUP S.A.S.	R- 2374	29/04/2025 3:37 p.m.	253

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de condiciones, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos, financieros y técnicos, como se describe a continuación:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de condiciones de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora de Contratación, el profesional Especializado y por la Oficial de Cumplimiento de Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	APREHSI GROUP S.A.S.	x	
2	CORE O.S.	x	

CONDICIONES JURÍDICAS

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURÍDICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	APREHSI GROUP S.A.S.		x
2	CORE O.S.	x	

RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	
APREHSI GROUP S.A.S.	RECHAZADO
CORE O.S.	HABILITADO

Nota: Se rechaza al proponente no habilitado según el numeral 46 CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE LA PROPUESTA O DEL ITEM 2 "Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma"

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera de la E.S.E METROSALUD, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportado por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CORE O.S.	x		

RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA	
PROPONENTE	HABILITA
CORE O.S.	HABILITA

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla en los informes anexos a este informe de evaluación:

PROPONENTE: ASOCIACIÓN SINDICAL CORE				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/N O CUMPLE	OBSERVACIONES
HOJAS DE VIDA - VER ADJUNTO	CD con hojas de vida		CUMPLE	

NOMBRE	PERFIL	DIPLOMA	EXPERIENCIA
DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA CASTAÑEDA	COORDINADOR OPERATIVO	CUMPLE	CUMPLE
VIVIANA ALVAREZ CUARTAS	COORDINADOR OPERATIVO	CUMPLE	CUMPLE
LUZ FARIDE BONILLA GONZALEZ	COORDINADOR OPERATIVO	CUMPLE	CUMPLE
LAURA VICTORIA ZAPATA ACEVEDO	GESTOR AREA DE ARTES	CUMPLE	CUMPLE
YENY SENETH PEÑA APARICIO	GESTOR TECNOLOGO DE ALIMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
LUZ EDY MERCHAN CARDONA	COORDINADOR OPERATIVO	CUMPLE	CUMPLE
SANDRA YULIANA LOPEZ AGUDELO	AUX. ADMINISTRATIVO	CUMPLE	CUMPLE

3. RESULTADOS CONSOLIDADOS:

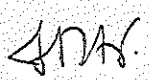
PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
CORE O.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
APREHSI GROUP S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

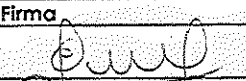
4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de condiciones, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Este proceso fue presentado al Comité Extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N° 28 del 14 de mayo de 2025, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proponente CORE O.S. el proceso por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el 14 de mayo de 2025


JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda- Directora contratación (D)		
Revisó	Adriana María Velásquez - Jefe jurídica		
Proyecto:	Andrés Jimenez Benavides- Profesional especializado segunda instancia		14-5-25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

